

**Condiciones Particulares  
Plan Preventivo de Isapres  
(PPI) – Parte 3**

## **7.2. PROGRAMA CONTROL DEL EMBARAZO**

El programa controlará el embarazo, de tal forma de apoyar la labor del profesional médico, recomendando los exámenes requeridos en cada etapa. Las actividades comprendidas en este programa son:

### **7.2.1. Control Médico y de Matrona:**

- Intervención de Médico: al inicio del embarazo (1er mes) y al 8vo mes.
- Intervención de Matrona: Inicio del Control prenatal de Matrona antes de 12 semanas de amenorrea, midiendo peso y talla, medición estandarizada de la presión arterial, Cuestionario sobre Autodiagnóstico de sobre riesgos en el uso del alcohol (AUDIT), aplicación del instrumento Estrategia 5A's, según Guía Clínica y efectuando las derivaciones para la realización de los siguientes exámenes, incluyendo grupo y Rh, hemoglobina y hematocrito, VDRL o RPR en la sangre, glicemia en ayunas, orina completa, y ecografía precoz -antes de 20 semanas de gestación-. Luego, la repetición de exámenes según pauta sería: i) un nuevo VDRL a las 28 semanas, ii) una glicemia o PTC entre las 24 y 28 semanas y, iii) un hematocrito y hemoglobina entre 28 y 32 semanas.

Controlar diabetes mellitus a mujeres durante el embarazo, antes de las 13 semanas de gestación.

- Frecuencia: Tres veces, dentro del embarazo.
- Beneficiario: mujeres embarazadas.

### **7.2.2. Diabetes Mellitus Gestacional**

- Examen: Glicemia en ayunas.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Mujeres Embarazadas.

### **7.2.3. Infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana**

- Examen: Test de Elisa para VIH en sangre. Debe realizarse con conserjería previa, de manera voluntaria y con consentimiento informado (Ley N°19.979, 2001). Conserjería previa al examen y conserjería post examen en las embarazadas con VIH positivo.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Embarazadas que acepten realizarse el examen.

### **7.2.4. Sífilis**

- Examen: VDRL (Venereal Disease Research Laboratory) o RPR (Rapid Plasma Reagin) en sangre.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas
- Beneficiario: Embarazadas

### **7.2.5. Infección Urinaria**

- Examen: Urocultivo
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Embarazadas.

### **7.2.6. Sobrepeso y Obesidad**

- Examen: Medición de peso y talla. Conserjería sobre hábitos saludables de alimentación y actividad física.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Embarazadas.

### **7.2.7. Hipertensión Arterial**

- Examen: Medición estandarizada de la presión arterial.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Embarazadas.

### **7.2.8. Beber Problema**

- Examen: Cuestionario de autodiagnostico sobre riesgos en el uso de alcohol (AUDIT). Conserjería según el tipo de consumo de alcohol en personas de bajo riesgo (0-7), en riesgo (8-15), problema (16-19) o dependencia (20-40).
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Embarazadas.

### **7.2.9. Tabaquismo**

- Examen: Aplicación del instrumento Estrategia 5A's según Guía Clínica. Conserjería breve y referir a tratamiento con el profesional que realice el control del embarazo.
- Frecuencia: En el primer control de embarazo, idealmente antes de las 13 semanas.
- Beneficiario: Embarazadas.